¿Qué documentos debo presentar en la Dirección Municipal de Planificación Física par

Visto: 1028

Los marcos normativos exigen que se presente a la DMPF la documentación establecida para realizar los siguientes trámites:

1)-Licencia de construcción

2)-Dictámenes Técnicos

3)-Litigios o reclamaciones.

4)-Certificado de Habitable

5)-Autorización de Obra.

6)-Certificado de Regulaciones Urbanísticas.

7)-Terrenos para construir por esfuerzo propio.

8)-Cesión de uso de azotea para edificar vivienda.

9)-Cesión de terrenos para construir.

10)-Compraventa, donación o permuta.

Phoca PDF